DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,180.] BUENOS-AIRES, LUNES 18 DE MAYO DE 1835. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 18 de Mayo de 1835

BUQUES INGLESES

Bergantin *Maria Cecilia*, capitan Vionnoe, á Rezabal, hermanos, cargando para Cadiz.
Bergantin *Ann Wise*, capitan Rennie, á Lafone Robinson cargando para Liverpool con escala en Montevideo.
Bergantin *Camerton*, capitan Brown, á Alfredo Barber, cargando para Liverpool.
Bergantin *Findon*, capitan Frost, á Rodger Breed y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Brillant*, capitan Rodgerson, á Brownell Stegmann, cargando para Liverpool via Montevideo.
Bergantin *Mary Queen of Scotts*, capitan Kelly, á Lezica hermanos, anunciado para Cowes, á recibir órdenes.
Bergantin *Asia*, capitan Bloomfied, á Rennie y Macfarlane, anunciado á flete.
Bergantin *Cicely*, capitan Sewell, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool, via Montevideo.
Bergantin *Rapid*, capitan Robertson, á Lafone Robinson, descargando.
Bergantin *Cordelia*, capitan M. Neill, á Rennie, Macfarlane, descargando.
Bergantin *Jane*, capitan Bell, á Diego Miller, descargando.
Bergantin *Riston*, capitan Dillon, á Rodger Breed y Ca., descargando.

NORTE AMERICANOS.

Fragata *Glide*, capitan Townsend, á Zimmermann Fracier, cargando para Nueva York.
Bergantin *Sophia Eliza*, capitan Read, á Dorr, Reincke, descargando.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Sheaf, á Daniel Gowland, descargando.
Bergantin *Braganza*, capitan Lane, á Davison Milner, cargando para Nueva-York.
Bergantin *Quito*, capitan Moore, á Rodger Breed, descargando.
Bergantin *Plant*, capitan Parkins, á Daniel Gowland, descargando.

FRANCESES.

Bergantin *Herminie*, capitan Soret, á Poucel y Ca., despachado para Havre de Gracia.
Bergantin *Confience*, capitan Autié, á Augusto Dejean, cargando para Havre de Gracia.

SARDOS

Polaca *Carlos Alberto*, capitan Pertego, a Zumaran, Treserra, cargando para Génova.
Bergantin *Temistocles*, capitan Chiappe, á F. Lavallol, incierto.
Bergantin goleta *Nuestra Señora de la Asumpta*, capitan Durante, á D. Felipe Llavallol, incierto.
Bergantin *Temistocles*, capitan Chivasco, á Amadeo Caprile, cargando para Génova.
Polaca *Nostra Signora dil Rosario*, capitan Schiffini, á P. A. Plomer, anunciado para el Mediterraneo.
Bergantin *Nuestra Señora de la Misericordia*, capitan Rocatag'iatte, á Amadeo Caprile, anunciado para el Mediterraneo.
Bergantin goleta *Spartano*, capitan Galeano, á Zumarán Treserra, cargando para Boston.

SUECO.

Bergantin *Ellide*, capitan Juell, á Zimmermann Fracier, cargando para la Habana.
Bergantin *Susea*, capitan Godburgson, á Zimmermann Fracier Ca., descargando.

BREMENSES.

Fragata *Alexander*, capitan Marcus, á Lezica, hermano, cargando para la Habana.
Bergantin *Eliza*, capitan De-Harde, á Zimmermann Fracier, anunciado para Habana.
Barca *Leontine*, capitan Jansen, á Lezica, hermanos, anunciado para Cowes.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Julian Elizabeth*, capitan Bock, a Lezica, hermanos, cargando para Cowes, donde recibirá órdenes.
Bergantin *Exile*, capitan Hoseason, á Klick, cargando para Bahia.
Fragata *Sophia*, capitan Lafrentz, á Zimmermann, Frazier, anunciada para la Habana.
Bergantin goleta *Oberon*, capitan Kruse, á J. J. Klick, anunciado para Hamburgo.

HOLANDESES.

Bergantin *Phenix*, capitan Fisher, á Lezica hermanos, descargando.

PORTUGUESES.

Diate *Bom Fin*, capitan Raimundo, á A. Ramos, cargando para el Janeiro.

NACIONALES.

Barca *Esperanza*, capitan Guard, á Pedro Alfaro, descargando.

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta francesa *Thisbe*, comandante Espiaux, de 32 cañones.
Corbeta de los E. U. *Erie*, de 24 cañones, comandante Percebal.

POLICIA.

Relacion de las Multas impuestas por la Policía del 1 al 15 del presente mes.

Por el Comisario D. Pablo C. Chavarria.

	PESOS.
A José Pedro de la Cruz, por comprar especies robadas..................	25
A Juan Moises, por arrojar aguas sucias	10
A José Portugués, por galopar......	20
A Tomas Vico, por tener atado un caballo en un poste..............	4
A Juan Estevan Esaunon, por arrojar aguas sucias..................	10

Por el Comisario D. Manuel Insua.

A Francisco Bauzá, por comprar un relox robado....................	25
A Juan Costa por vender en dia festivo en su pulperia..............	10

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

Al panadero Francisco Torel, por falla en el peso del pan..............	250
Al panadero D. Pedro Almagro, por lo mismo......................	250

Por el Comisario D. Andres Parra.

A Eustaquio Gomez, vendedor de carne por falla de 3 libras........	30
A Lorenzo Benites, por lo mismo....	30
A Gregorio Pasos, por una libra.....	10

Por el Comisario de la segunda seccion D. Angel Herrero.

Fueron decomisados á D. Ricardo Erite, 8 cerdos con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de 18 de Junio de 1831, y á mas se le impuso la multa de 100 pesos, todo lo que fué entregado al denunciante con arreglo al artículo 3, del precitado decreto.

Por la Comisaria de Ordenes.

A Angel Sonelle por no haberse presentado á la Policía á las 24 horas de llegar á esta ciudad..............	25
A D. Juan Catosa por no haber dado cuenta á la Policia de un individuo que alejó en su casa llegado del interior..........................	50

Por el Comisario del Mercado del Sud D. Hilario Abalos.

Dos cueros, uno de vacuno y otro caballar por introducirlos orejanos, y fueron vendidos y distribuido su importe en la forma siguiente:

Un vacuno á.....	$18
Un caballar á....	10
	28
Al Comisario aprensor..........	18 5
Al fisco.........................	9 3

El Juez de Paz de las Cañuelas dá cuenta de haber impuesto las multas siguientes, cuyo total entregó al Sr. cura del pueblo à beneficio del templo como está ordenado.

A Pedro Arulides,....por juego....	100
Pedro Eugenio Barrio..id...id......	50
José Maria Pacheco....id...id......	50
Juan José Beron......id...id......	50
José Maria Rodriguez..id...id......	50
Luis Rodriguez.......id...id......	50
	350

Buenos Aires, Mayo 16 de 1835.

FRANCISCO DE EIZAGA.
V. B —— VICTORICA.

EL DIARIO.

El sábado se reunió la H. Sala y nombró una comision especial para que propusiera los proyectos de reforma que indicaba la nota del Gobierno, que ántes de ahora hemos publicado. es probable que en toda la presente semana se espida aquella comision.

Tambien se leyó y admitió la renencia que hizo el Secretario de la H. Sala del cargo que desempeñaba.

—

Los ciudadanos continuan sus demostraciones de regocijo por la eleccion de S. E.—Ayer en el distrito que abraza la Parroquia de Monserrat se ha celebrado una funcion que atrajo gran concurrencia. Las calles estaban vistosamente adornadas, y la plaza del BUEN ORDEN habia sido elegantemente decorada.

Parece que se disponen otras fiestas en varias Parroquias de la ciudad, ademas de las que se han celebrado y continuarán celebrándose en la campaña,

—

Despues de plantificada la institucion de Serenos hemos llamado varias veces la atencion pública sobre las ventajes de que ella hace partícipe à todo el vecindario, cuya seguridad y tranquilidad ha llegado á estar completamente garantida. Ya no se oye un solo desórden, perpetrado en las horas de la noche, cuando ántes no bastaban á reprimirlos ni el celo de la Policia ni el servicio de las patrullas; y si se refiere alguno, es para comprobar que no se cometerán impunemente, burlándose la vigilancia de los Serenos.

En este caso se halla el siguiente parte elevado ayer al Presidente de Cómision directiva de Serenos.

DEPARTAMENTO DE SERENOS.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Presidente de la Comision Directiva de Serenos.

El Ayudante de guardia que subscribe pone en conocimiento del Sr. Presidente, que por los partes recibidos de los Serenos en la noche anterior resulta, que el Suplente Varela remitió preso al pardo Pedro Perelloso, por hébrio y haberlo encontrado con cuchillo.

El Suplente Pueblas, remitió preso á un estrangero que se ignora su nombre, por haberlo encontrado hébrio en una puerta de calle.

El Sereno Ramon Altamira ha dado parte, de que en la noche anterior, despues de haber cantado las doce y media en toda su manzana, fué á hacer su parada en la boca calle, donde estaba el Suplente Lenzino que estaba por Ojeda, cuando al rato de estar conversando llegó un paisano dando voces de auxilio, pues que estaban robando á un compañero que venia en compaña de él, y que eran unos soldados del número 1.° de caballería: en el momento acudió acompañado del Suplente, y habiendo llegado donde estaban los militares les intimó que se dieran presos, á lo que contestaron con insultos y achazos, pues venian armados de sable, por lo que se vieron en la precision de tocar el pito y usar de sus armas para ponerse en defensa, pues era tanto lo que los cargaban, que anduvieron cerca de dos cuadras peleando, hasta que Altamira logró pegarle un lanzaso á uno de ellos, el que á poco rato murió, y el segundo despues de haber lidiado con Lenzino un gran rato y haberle quitado con la lanza varios golpes de sable, se dirigió lo que vió herido á su compañero, sobre Altamira con tal velocidad, que á no haberle puesto la luz del farol y encandilarlo no lo hubiera podido lograr, como lo hizo, habiéndole pegado un lanzaso, de cuya resulta consiguió desarmarlo y remitirlo preso juntamente con el paisano á quien quisieron robar; por lo q' he pasado el parte á la Policía en los mismos términos, remitiendo los sables, como tambien un poncho que era del difunto.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

JOSE FRANCISCO ALVAREZ.

—

NECROLOGIA.

—

Hoi dia ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Pedro ESPIAUX, comandante de la corbeta de guerra francesa *Thisbé*, Oficial tan generalmente apreciado por sus talentos como por la amenidad de su caracter. En el poco tiempo que estuvo aquí se habia hecho numerosos amigos, entre quienes su memoria dejará un grato recuerdo—Mañana á las 10 del dia, en la iglesia de la Merced, deben celebrarse sus exequias, á las que han sido convidados varias notabilidades del pais y la generalidad de sus compatriotas.

—

Tenemos à la vista periódicos de España, que alcanzan hasta el 7 de Marzo. De ellos iremos dando lo que contienen de mas interesante.

De la sesion del Estamento de Procuradores del reino, de 19 de Febrero, copiamos lo que sigue:—

El Sr. Secretario Belda leyó una peticion á cerca de la conveniencia de renovar nuestras relaciones con nuestras antiguas colonias de América, que dijo haber pasado segun reglamento á tres comisiones, que fueron las de estado, hacienda y aduanas, y ser todas de opinion de poderse discutir en público. La peticion es como sigue:

Los Procuradores del reino que abajo firman proponen á la deliberacion del Estamento para que tenga á bien elevarlo á S. M., la peticion siguiente—

SEÑORA—Una discordia de familia comenzada y mantenida desgraciadamente por sucesivos errores deplorables, que es muy doloroso recordar, produjo al fin el funesto resultado de quedar cortadas hace mucho tiempo relaciones tan íntimas y tan sagradas, cuales se habian fundado en el espacio de siglos entre españoles europeos y españoles americanos.

Ricos y felices mientras estuvimos unidos; poderosos y respetados de la Europa entera cuando fuimos bien dirigidos; hoy la guerra fratricida nos ha reducido al punto de hallarnos totalmente separados de hecho, habiendo quedado aquellos sumidos en el abismo de las interminables convulsiones políticas, y nosotros en la decadencia mas lastimosa. Mas, si un mar inmenso nos separa, si mutuas quejas nos dividen, si irritaciones de espíritu nos han acalorado, aún somos hermanos, y este sentimiento de la naturaleza superior á todos los cálculos ha vencido al fin; pero deseando unos y otros acercarnos para abrazarnos, deseamos tambien que haya un mediador que nos aproxime. ¿Y quien mas digno de mision tan sublime, cual la única y augusta persona mérecedora de tan elevada confianza sino V. M.?

Si una voz verdaderamente paternal hubiera resonado á tiempo, se habria evitado con la nuestra, la inmensa desgracia de todo un nuevo mundo. Hoi todavia la mútua simpatía de nuestros corazones nos hace creer que la dulce voz maternal de V. M. dirigida y atemperada con prudencia á las circunstancias, se haria sentir agradablemente en los de nuestros hermanos de ultramar y abriria campo á la confianza que hasta aquí ha faltado, las relaciones de intereses y de familia, facilitando asi el recíproco cordial acceso y la feliz conciliacion de la fraternidad. Los Procuradores de la nacion están convencidos que este paso prévio, que aún es tiempo, y es urgentísimo dar, para salvarlos de la anarquía que los devora, acompañado de seguridades, concesiones paternales y ventajas mútuas, es el medio mas eficaz y el mas digno del trono para comenzar y continuar con beneficio recíproco la grande, dificilísima é inconmensurable obra de asentar fraternalmente y ayudar á constituir en paz durarera todo aquel conmovido y quebrantado emisferio.

Este pensamiento, del que se ocupaban ya ántes de la sesion del 9 de diciembre último muchos de los que suscriben, se

ha confirmado con la noticia casualmente adquirida de un proyecto de conciliacion con las Américas, que concebido por un patriota español, y tomando orígen de una inspiracion augusta, habia mucho tiempo fue presentado al Gobierno de V. M. para que en union con las Córtes y con prévia autorizacion de éstas, se abriesen desde luego las mas francas comunicaciones entre aquellos y estos paises, separando la cuestion política de la mercantil y de familia. Los Procuradores de la nacion adhieren enteramente á esta idea, y están persuadidos de que todas las ventajas que pudiera ofrecer el tratarse simultáneamente las dos cuestiones, desaparecen á la vista perspicaz del que ha meditado con práctico conocimiento la situacion material y moral de aquellos países entre sí, y con respecto á los de la España sin olvidar el laberinto de los demas intereses europeos.

La inmensa complicacion de un negocio tan grave en que hay que considerar los infinitos obstáculos de tanta variedad de países, á tan largas distancias con tan cortos medios de comunicacion; diferencia de estados ó gobiernos mas ó ménos sólidamente constituidos de hecho; tantas y tan diversas clases de habitantes con tan diferentes costumbres, inclinaciones y necesidades; con tan varios intereses esenciales y otros eventualmente creados; con tan opuestas influencias estrangeras; todo, en fin, lo que no es posible abrazar en la obscuridad de un acontecimiento que vá á separar de la balanza el inmenso peso de un nuevo mundo; todo ha llevado á los Procuradores á Córtes á la conviccion de qne por una muy larga série de años se embarazarán y retardarán los beneficios y recíprocos efectos que con urgencia esperan de la abertura de francas y prontas comunicaciones de intereses y de familia, si no se divide la cuestion política de la mercantil. Aún están íntimamente persuadidos que se allanarán infinitas dificultades, que serán mayores las ventajas recíprocas, que tendrá un término mas pronto la gran cuestion política, si restablecidas las comunicaciones fraternales, á que indudablemente se seguirán concesiones y aun sacrificios mútuos y voluntarios, se facilita asi la sincera union de familias y el recobro de las inmensas posesiones urbanas rurales y minerales que son propiedades de españoles emigrados.

Los decretos espedidos en distintas ocasiones por varios de aquellos gobiernos ultramarinos tanto para la admision de los efectos de comercio de estas provincias como para dar seguridades á europeos residentes en ella: las invitaciones hechas á los emigrados para su vuelta que muchos han verificado ya, la actual permanencia de tantos españoles, que en medio de la guerra civil, y exaltacion de las pasiones no han sido inquietados: ¿no son una prueba de qué los americanos han manifestado eficazmente el deseo de hallar y facilitar los medios de la comunicacion y de la conciliacion con sus hermanos de Europa? ¿No han nombrado comisionados en varios tiempos para este mismo fin.....En medio del cansancio de una tan prolongada y desastrosa crisis política y comercial ¿no es mas natural que los americanos deseen y prefieran para constituirse en sólida y verdadera paz los consejos, la fraternal influencia, y aun la proteccion de los españoles, que recibirla de gobiernos estraños con quienes no los enlazan los vínculos sagrados de familia, de idioma, de costumbres, y de religion? Ojalá que con estos medios y el prestigio del nombre de V. M. aproveche su gobierno y no deje escapar una favorable ocasion que en estos momentos le presenta la última crísis que acaba de suceder en el mas importante acaso, y el mas influyente de todos los estados americanos? Una dolorosa esperiencia ha hecho conocer ya, que el reconocimiento de su independencia por los estrangeros, sus tratados comerciales, su influjo y su poder, léjos de haberles favorecido para constituirse gobiernos sólidos y librarse de los desastres de una continuada guerra civil, intereses opuestos, que fomentaron ambiciones particulares, los han alejado mas de aquel objeto: y unos y otros, estrangeros y americanos se han convencido de que si la España en medio de su eventual decadencia no les dirige una palabra de paz, correrán siglos enteros sin constituirse y sin gozar reposo ni tranquilidad.

A V. M., Señora, está reservada tanta gloria que refluirá toda entera en el trono de vuestra augusta hija, y dando principio á esta grande obra por dirigir la dulce voz maternal á nuestros hermanos desidentes acompañándola beneficios efectivos y concesiones generosas, confian los Procuradores de la nacion, que la insigne amiga de los pueblos, la restauradora de la libertad y de las leyes fundamentales de los españoles, su nombre augusto, nombre de paz, union y olvido de querellas pasadas, vá á tener instantaneamente un efecto tan mágico y maravilloso, cual ningun otro medio es capaz de producir.

Los Procuradores de la nacion están convencidos de que este plan desenvuelto ampliamente en el proyecto de conciliacion á que han aludido al principio y rectificado por la sabiduria de V. M. es el mas decoroso; el mas adecuado á las circunstancias presentes de aquellos paises, el mas ventajoso para todos, y el que no dudan decir francemente á V. M. que es el que mas apetecen y prefiere la nacion.

Despues de haber manifestado sus votos y sus mas eficaces deseos, los Procuradores á Córtes no pueden ménos de elevar ante V, M. una nueva prueba de la confianza que V. M les inspira. La real bondad, que ha gravado en sus corazones la mas profunda gratitud por el justo restablecimiento de las leyes fundamentales de la nacion, les anima á suplicarla respetuosamente que en el ejercicio de los imprescriptibles derechos á que segun ellas compete á las Córtes no se menoscabe uno de los mas preciosos, y que sin duda es el mas firme apoyo de la monarquia.

La desmembracion de cualquier parte del imperio español es punto tan importante y de tan esencial y peculiar atributo de la nacion, esto es, de las Córtes con el Rey, que sin su previo conocimiento y especial autorizacion, el gobierno no debe anticiparse á dar un solo paso que tenga el carácter de legalidad.

La España que ha poseido los grandes estados de Italia, de los Países-bajos, las islas en el Occeano, las Floridas y otros, se vé hoi reducida á los estrechos mercados y límites que motivan la decadencia de su poder. Esta deplorable metamorfosis política se ha ido preparando y verificando en el secreto de los gabinetes sin que la nacion haya participado de tan lamentables transaciones sino en sus desastrosos efectos. Y si cuando ha dominado un gobierno absoluto con notoria usurpacion de sus primordiales derechos pudo tolerar y sufrir con amargura estas desmembraciones en favor de potencias estrangeras, restituida hoi al uso de aquellos imprescriptibles derechos por la magnanimidad de V. M., los procuradores lo suplican que en la presente cuestion americana no se desatienda la necesidad con que reclaman el ejercicio de la prerogativa nacional. En el mismo código; cuyas leyes fundamentales se ha dignado restablecer V. M., están consignadas las respectivas obligaciones del Rei de los pueblos á defender y guardar toda la tierra de que se compone el Reino.

Por lo que han manifestado á V. M. los procuradores á Cortes la ruegan respetuosa y encarecidamente 1.° que se digne renovar desde luego las comunicaciones mercantiles y de familia de los españoles europeos con sus hermanos de Ultramar sin esperar el arreglo definitivo de la complicada cuestion política: 2.° para que el gobierno de V. M. pueda emprender obra tan grande y difícil con todo el carácter de legalidad y prestigio nacional que pida á las Córtes su autorizacion en los términos que crea mas convientes.

Estamento de procuradores á Córtes y enero 7 de 1835.—Señora A L. R. P. de V. M.—Francisco Redondo—Ramon de Siscar—Fernando Miranda y Olmedilla Francisco de Orense—Honorato de Puig Pedro Marti—José de Viñals—Juan Palarea—Telesforo de Trueba Cosio—José Porret—Joaquin Avargues—Fermin Caballero—Miguel Chacon—El Conde de las Navas—El Marquez de la Gandara—Andres de Arango—Antonio Gonzalez—José María Lopez de Pedrajas—Manuel de Pedro—Francisco de Villalaz—Francisco Serrano—Antonio Ayarza—Joaquin Cáceres—Mateo Belmonte—Joaquin Maria Lopez—José Sanjust—Antonio Alcalá Galeano—Rufino García Carrasco—Alvaro Flores Estrada—Xavier de Isturiz—Juan Montalvo y Castillo—Esteban de Ayala—José de Quintana.

REMITIDO.

Ayer la Parroquia de Nuestra Sra. de Monserrat celebró con pompa y con entusiasmo el gran suceso que ha excitado hasta hoy las festividades públicas. En el templo se cantó una misa solemne con *Te-Deum*, que fuè pontificada por el Ilustrisimo Sr. Obispo de esta Diocesis, y que oyó S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia. La manzana de la iglesia, la plaza del Buen Orden, y calles adyacentes presentaban de noche un conjunto de varias y resplandecientes luces, de arcos vistosamente entretejitos de oliva y laurel; las casas estaban adornadas de banderas y hermosas colgaduras, y el color punzó, realzaba todas las perspectivas. Las numerosas inscripciones y poesias que se leian por todas partes eran tan expresivas como federales. Retratos de S. E. se hallaban en los sitios mas elevados y espectables.

El Sr. Cura D. Cirilo Garay habia preparado un delicado refresco que honró con su presencia S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia Brigadier General D JUAN MANUEL DE ROSAS, y à que ha asistido tambien su digna esposa è hija. Las músicas, la concurrencia, el entusiasmo público, y los elegantes atavios del bello sexo han hecho en una palabra de la fiesta de la Parroquia de Monserrat una hermosisima fiesta.

Unos vecinos de Monserrat.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 13.

De la Matanza ha conducido D. José Hornos 37 cabezas, compradas por el introductor; 1 á D. Manuel C. Pardo, 25 á D. Matias Rodriguez, 1 del introductor. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José Maria Montenegro 42 cabezas, compradas por el introductor;—13 á Da. Gregoria Zamudio, 11 á D. Viviano Valdez, 2 á D. Ventura Senas, 2 á D. Juan José Vecar, 1 á D. Ilarion Castro, 13 á D. Mariano Chacon. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Francisco Godoi 37 cabezas, compradas por D. Geronimo Torrado;—18 á D. Juan D. Montenegro, 5 á D. José Borda, 3 á D. Mariano Velos, 3 á D. Manuel Rodriguez, 7 á D. Miguel Ramos, 1 á D. Celedonio Ximenes.

POLICIA.

MAYO 16.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen*
Norte.......	135	37	68	107
Sud.........	236	183	84	335
Oeste......		46	25	21
	371	266	177	460

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 16 y 17.

Parroquia de Monserrat.
D. Manuel Casas, 7 años.
Plácido Arracay, párvulo libre.
Ana Campomanes, morena libre 80 años.
Parroquia del Socorro.
Da. Juana Gonzales, 40 años.
Parroquia de la Merced.
Mercedes Vico, párvula libre.
Andres Argerich, moreno libre 60 años.
Sagrario del Sud.
Cecilio Belaustegui, liberto.
Da. Romana Izazá, 35 años.
Parroquia de San Telmo.
Gregoria de la Rosa, párvula libre.
Da. Saturnina Montesdeoca, 27 años.
Parroquia de la Concepcion.
D. Jaime Sabastin, 40 años.
Parroquia de San Nicolas.
Gregorio Teran, párvulo libre.
Casa de Expósitos.
Un Niño.
Remitido por el Comisario de Ordenes.
Un cadáber D. Juan Reckford, 35 años protestante.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 18.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de oro..............	121	4	
——Pátrias..............	119		119½
Pesos fuertes..............	7	4	
——Pátrios..............	7	2½	7 3
——Patacones..............	7	3½	
Macuquino la de cordon......	7	2	
Cortada..............	6	7	
Fondos públicos del 6........	50		51
Acciones de Banco..........			

Cámbio sobre Inglaterra 6⅞ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 18

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
Prudencio Sosa	San Luis	Belgrano 36½,
Presbítero Dr. D. José M. Fernandez de Agüero	B. O.	Universidad 127.
Francisco C. Belaustegui, su esposa, 2 criadas y un sirviente	Id.	Victoria 29.

Vicente Barrera con tropa de 12 carretas y 24 peones. Otra de D. José María Pereira, con veinte y una carretas y 29 peones, ambas de Córdoba y consignadas á D. Manuel I. Molina, Cangallo 127.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 15.

3.ª PUBLICACION.

Francisco Siris,	Montevideo
Nepomuceno Madero,	id.
Carlos Maria Huergo,	id.
Tomas Rorallo,	id.
Maria G. Daguillon,	id.
Joaquin Angel Guimaraens,	id.
Manuel Cossio,	id.
Daniel Makenzie,	Inglaterra
Juan de la Cruz Masculino (esclava)	Banda Oriental.
Fausta Coronel. 1 hijo,	id.
Carlos Walrond,	Valparaiso.
Agustiu Murguiondo, 1 hija,	Montevideo.
Gregoria Vasquez,	Santa Fé.
Benito Labrez,	San Borja
Francisco Barboza, 1 criada 2 peon.	id.
José Lavnes, un hijo, un sirviente,	Gualeguay
Joaquin de Achaval, 3 hijos, un dependiente, una criada,	Gibraltar.
Tomas Hernandez	Mendoza.

DIA 16.

2.ª PUBLICACION.

D. Mariano E. Ciris, 6 hijos y 2 criados,	Montevideo.
Carmen Arvia de Garcia, 2 hijos, 1 criada,	id.
Florentina Cañarte y 1 criada,	id.
Josefa Castro y 1 nieto,	id.
José María Gomez Maldonado,	Rio-Janeiro.
Catalina Pizon y 4 hijos,	Vacas.
Marcelina Collazo y 3 hijos,	Gualeguay,
Juan J. Gras,	Corrientes.
Hermeregildo Moreira,	Rosario.

DIA 18.

1.ª PUBLICACION.

D. José Carlos Ormaga	Banda Oriental
Mariano y Enrrique Paez de Vedia	Montevideo.
Roque Rivero, su esposa y un liberto	Idem.
Eduardo Sandos, y un esclavo	Sandú.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Vicente Barrera, procedente de Córdoba y á consignacion de D. Manuel Isidoro Molina—á D. Andres Dominguez, 2 docenas sombreros de media ala, 26 y media docenas sombreros ordinarios, 4 zurrones añil—á Parlane Macalister y Ca., 52 fardos lana, 9 fardos cueros de oveja, 1 id. de cascaria, 1 id. de cerda, 3 id. gergones, 1 barrica almidon, 1 cajon con un piano, 1 id. con 2 espejos, 2 lios y 1 baul ropa de uso.—á don Manuel Mallo, 12 fardos tejidos del pais con 2400 piezas.

La tropa de 20 carretas de don José M. Pereira, de Córdoba, consignada á D. Manuel I. Molina—á Parlane Macalister y Ca, 7 fardos lana de carnero, 1 id. de cascaria, 1 id. cueros de carnero—á D. Pastor Frias, 595 cueros vacunos—á D. Felipe Llavallol, 23 fardos tejidos del pais.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de 13 carretas de don Juan I. Ñuñez, con destino á Córdoba, despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina, con yerba y efectos de ultramar.

CARGA DEL DIA 16.

Al bergantin ingles *Mary Quen of Scotts*, 710 cueros vacunos.

Al bergantin americano *Braganza*, 62 fardos de lana.

A la fragata americana *Glide*, 743 cueros vacunos, 6 tablones de pino.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin goleta ingles *Cruiser*, capitan Bulley, de Málaga, de donde salió el 12 de Marzo, consignado á Zumarán y Treserra, con vino dulce, id. seco, aguardiente, papel, cominos, aniz, vinagre y sederias.

Bergantin ingles brasilero *Caboclo*, de Parnaguá con yerba &c.

SALIDAS.

—

Bergantin americano *Napoleon*, con destino á New York y Boston.

Bergantin sardo *Trafalgar*, con destino á Cadiz despachada por su consignatario D. Manuel Saez de la Maza.

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Lanchon *Buen Orden*, del Baradero, á la órdon, con 9 fanegas maiz en espiga, 5 fanegas ceniza, 10 docenas cueros de carnero, 6 arrobas cerda, 8 lichas lana de carnero, 4 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

Para Liverpool.—Saldrá el 19 á la 1 el bergantin ingles *Ann Wise*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá Martes 19 á las 4 de la tarde, la goleta paquete ADELAIDA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios.

J. y S. LIONS, Piedad 91,
ó á su capitan—AGUSTIN BISSO,
Calle del 25 de Mayo No. 163.

Tiene el registro abierto.

NOTA.—Por órden del Sr. Gefe del Resguardo, está prohibido embarcar equipajes ni encomiendas por el Muelle, se pone en conocimiento de los pasageros para que puedan verificarlo por la Aduana.

For New-York,

The fast sailing American Brig

BRAGANZA.

D. LANE—Master.

Will positively sail on the 24th inst. For passage, or freight of 25 to 30 tons, apply to captain Lane, *or to*

DAVISON, MILNER & Co.,
No. 63 calle de la Reconquista.

m15—6s

Para Mercedes y Soriano.

Saldrá en toda la presente semana la balandra INGLESITA. Para carga y pasageros ocúrrase á la calle de Potosí No. 28.

m18—3c

Para Soriano y Mercedes.

Está para dar á la vela la balandra DOS ROMANOS Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidas) ocurran á la calle de Belgrano núm. 35.

12—3p

PARA SANDÚ.

Saldrá entre Martes ó Miércoles de la semana entrante el muy hermoso y velero lanchon CAROLINA; admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á la calle de Corrientes núm. 252 que alli encontrarán con quien tratar.

15—2c

For freight or Charter

The very fast sailing A. I. British Brig CORDELIA, 159 tons register, D. Mac Neill, *master. Is now discharging her outward cargo and will be ready to receive freight immediatelly. Apply to the consignees,*

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
m8— No. 36 calle de Potosí.

For freight or Charter

The fine fast sailing A. I. British Brig "ASIA" captain Bloonfield *has just landed her Outward Cargo and his ready to receive freight; apply to the consignees*

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
m8— No. 36 calle de Potosí.

Para Bahia Blanca y Patagones.

Saldra en todo este mes el Bergantin goleta Providencia: el que guste cargar ó ir do pasago ocurra á Don Carlos Galeano, en la Alameda.

m7—8s

Para Corrientes.

La mui velera goleta ITATI, recien carenada, saldrá á fines de este mes ó á principios de Junio; admite carga y pasageros, para los que tieno escelentes comodidades. El que quiera tratar, puede verse con el dueño D. Luis Bos; vive calle de la Reconquista No. 218.

m6—15p

FOR LIVERPOOL

DIRECT.

THE REMARKABLY FAST SAILING A. 1 BRITISH BRIG

CICELY,

Mr. SEWELL,—Master.

Will have immediate dispatch, having all her cargo engaged and going on board, except a few tons of light freight, which will be taken on moderate terms. Apply to

PARLANE, MACALISTER & Co.
62 calle de la Plata.

Para Corrientes.

Sale para dicho destino, en toda la semana entrante, la Zumaca PRIMOROSA; admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir en la calle de la Victoria No. 168.

m9—15p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 14. DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Martes 19 *de Mayo de* 1835.

Despues de abierto el proscénio con una armoniosa sinfonía, se representará el gran dráma, en tres actos, traducido del frances, titulado:—

EL HOMBRE DE LA SELVA NEGRA.

El espectáculo será finalizado por el chistoso fin de fiesta, conocido con el titulo de—

EL GRACIOSO ENGAÑO CREIDO,

o sea

EL DUENDE FINGIDO.

A las siete y media.

A las Señoras.

En la Fábrica de Peinetas de D. Manuel Masculino, se acaba de recibir una gran partida de carey de la India del mas pintoresco y á precio acomodado, por cuya razon se hallarán en sus tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la Plaza de la Victoria, y calle de la Victoria bajo la cárcel de mugeres, peinetas de última moda á precios muy acomodados.

m18—6p

Ama de leche.

El que necesite una sana y robusta, puede ocurrir á la calle de la Independencia número 88.

m18—2p

Sirviente,

Se necesita uno para mucamo en la calle de Belgrano núm. 132, en la misma casa se necesita una sirvienta. Será inútil que ocurra quien no pueda presentar buenas recomendaciones.

m18—3p

Paraguas.

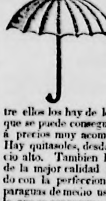

En la fábrica de Domingo Antonio Sanjurjo calle de la Victoria ó Cavildo No. 124 cuadra y media de la Plaza, hay fabricados y prontos á vender, un completisimo surtido de PARAGUAS de todos tamaños y de los colores mas apetecibles, como: Punzó, Café, Moldoré, Verde y Azul; de materiales escogidos y trabajados con particular esmero, cuyas circunstancias los hacen capaces de satisfacer completamente los deseos del que ame la solidez: Entre ellos los hay de lo mas superior en fortaleza y hermosura que se puede conseguir en Europa misma: tambien los hay á precios muy acomodados, tanto de seda como de algodon. Hay quitasoles, desde un precio muy moderado hasta un precio alto. Tambien hay pequines de seda, idem de algodon de la mejor calidad para cubiertas. Se siguen componiendo con la perfeccion y exactitud acostumbrada. Se reciben paraguas de medio uso en cambio de nuevos, dando buelto lo que se convenga: de manera qué, en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo relativo al ramo de paraguas.—Hay ballenas de corcet anchas y angostas id. de capote, negras y rubias, y se trabajan á la medida que las pidan.

m18—30

Aviso á los Almacene-ros y Pulperos.

En la calle de Belgrano, esquina de la del Perú frente á lo de Gallino hay en venta bevidas de todas las clases, y á precios sumamente equitativos.—A saber.

Licores á rosa, clavo, menta, ajenjos, carozo, noyó, quina, naranja y canela, por docenas de botellas, y por frascos, ginebra, aguardiente, caña, anis, vino seco de Gerez, idem de Málaga dulce, idem carlon de superior calidad, coñac legitimo, y frasqueras de ginebra de Holanda de superior calidad recien desembarcada, tambien hay vinagre de yema superior.

m18—15s

QUIMES,

La funcion dedica al ILUSE RESTAURADOR DE LAS LEYES BRIGADIER GENERAL D. JUAN MANUEL DE ROSAS, anunciada para el dia de mañana se transfiere para el Domingo próximo.

m18—1p

Baratillo de afrecho

En la esquina del Mercado calle del Perú núm. 81 frente al cuartel de Patricios donde se vende el rico pan de Flores.

m18—3p

Se necesita

Un mozo de billar que tenga buenas recomendaciones en la calle del 25 de Mayo núm. 35.

m18—3p

MM. Les Français qui n'auraient pas reçu leur billet d'invitation pour assister aux funérailles de feu Mr. PIERRE ESPIAUX, Commandant la corvette de l'Etat la Thisbe, sont prévenus que le service funébre se fera demain 19 du courant à dix heures du matin dans l'iglise de la Merced, et que le corps sera transporté ce soir à sept heures et demie, de la Rue de la Piedad No. 97 à l'iglise.

Buenos Aires, le 18 *Mai* 1835.

To Merchants & Others.

A young man of steady habits who speaks the Spanish Language fluently, wishes to engage himself as clerk in a Mercantile House, Barraca, or Saladero, in any of which he could he of general use to his employer. Respectable reference can be given.

A few lines left at this office adressed to A. B. will be duly attended to.

m18—2p

Plana Mayor del Ejército.

Los señores Gefes, Oficiales y demas de la indicada, que tengan haberes en el presente mes de Mayo, pueden ocurrir con sus recibos á la casa No. 313 calle de la Piedad, el 18 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, hora destinada para verificar el pago.—*Buenos Aires, Mes de América* 16 *de* 1835.

m16 LORENZO ROJO.

Al Dr. D. José Manuel Garcia.

En la casa alta calle de la Catedral No. 194, se halla una carta que le interesa, venida de Chuquisaca bajo cubierta: se servirá ocurrir por ella en el término de seis dias, para dar cuenta por este correo á quien la ha remitido.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1835.

m16—2g

Aviso de la Capitania del Puerto.

Se previene á los padres de familia que se necesitan tres jóvenes de buena conducta y que sepan leer y escribir bien, como igualmente aritmética, para enseñarles el ejercicio de prácticos lemanes, á los que la misma Sociedad pasará á cada uno sesenta pesos mensuales de sueldo, para que ocurran á sus necesidades; en esta virtud los pretendientes pueden apersonarse á esta Capitania para ser admitidos si resultaren con las aptitudes necesarias.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1835.

Se desea encontrar,

A UNA persona de conocida probidad que quiera hacerse cargo de unas ocho cuadras de buen terreno, no muy distante de los corrales del alto, por un término que podran convenir; el que guste entrar en este negocio, puede ocurrir á D. Martin Iraola junto á San Juan, calle de Potosí núm 92.

Jamones de Wesfalia.

En el café de la Armonia, antes conocido por el café de Catalanes, calle de Cangallo número 51, una cuadra de la iglesia de la Merced para el campo, se acaba de recibir una partida de superior calidad, la que se venderá por mayor y menor á precios equitativos. Los dueños de dicho café se obligan á preparar con gusto los que se les encargue cocidos con la brevedad posible, y están ciertos de satisfacer á aquellos señores que se dignen ocuparlos

13—

Se vende

UN criado de buen servicio y de mui buen genio y que prefiere ir á campo, en la cantidad de 1400 pesos moneda corriente en la calle de la Florida núm. 4.

Se vende

LA casa núm. 174 calle de Suipacha, El encargado para la venta vive en la calle de la Biblioteca núm. 237.

Se vende

UNA criada de edad de veinte y dos años. Quien quisiera comprarla véase con sus amos que viven en la esquina de la Banderita de Barracas.

Aviso.

El que quiera dar la cantidad de 15,000 pesos, por el término de seis ú ocho meses, á un interés moderado, hipotecándose una finca, sita en la calle del 25 de Mayo, que vale mas de 80,000 pesos, y no reconoce censo alguno, puede ocurrir á esta Imprenta, donde darán razon.

Aviso.

Habiendo concluido el panadero D. Francisco Folgueras, la contrata que tenia hecha para ministrar el pan al Hospital general de Hombres; se avisa á los que quieran hacer sus propuestas para el dia Miércoles 13, dirigiendola á la oficina del Ecónomo de dicho Hospital.

ARBOLES *frutales y de adorno.*

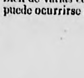

En una quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas, y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &c.; tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar, puede ocurrirse al número 18 calle de la Catedral.

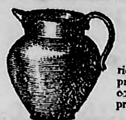

Loza.

HAI de venta en la calle de la Florida Num. 18, un surtido que comprende, basinicas con tasas, platos blancos, id. de orilla azul y verde, todo á precio mui acomodado,

Se vende

En la calle de Maypú núm. 116 dos ventanas de reja, y una puerta vidriera con su marco, todo nuevo y de buena madera, y con su errajo correspondiente.

Aviso interesante.

Buchic, cuchillero y armero, fabrica toda clase de instrumentos de cirugia y navajas de afeitar y compone todo lo que concierne á su oficio: acaba de recibir navajas de afeitar francesas é inglesas de superior calidad, que vende á prueba. Pistolas de todas clases; escopetas de uno y dos tiros superiores; espadas y sables superiores; bolsas de instrumentos de cirujia; calificadores de patente; bolas de billar; pólvora para cazar de primera calidad; municion, y otros varios articulos. Calle de la Plata No. 93, de la Catedral cuadra y media para el campo.

Se vende

LA casa situada en la calle de los Estados Unidos, a espaldas de la Iglesia de la Concepcion, señalada con el número 218, por la cantidad de catorce mil pesos moneda corriente, ó por cinco mil pesos menos de su tasacion. La persona que desee verla, puede ocurrir a la casa contigua No. 216, y para tratar a la casa No. 334, calle de la Piedad, de la Iglesia de San Miguel tres cuadras para el Oeste.

En dicha casa se compra una casita cuyo valor no esceda de 2500 pesos moneda corriente.

Vino Champagne,

De superior calidad. recien venido de Francia, hai de venta en casa de

TOMAS GOWLAND,
Calle de la Reconquista No. 107.

REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

De Muebles.

El Martes, 19 del corriento, á las 11 de la mañana, y como perteneciente á un caballero ingles que se ha ausentado del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura, en la calle de la Reconquista No. 41, los siguientes.

SALA.—Una docena sillas de caoba asiento de esterilla de primera clase, 2 sofás id. de corda mui buenos, 1 mesa para sofá de jacarandá de mui buen gusto, 2 mesas de arrimo finas, 1 id. de costura, 1 espejo de sala marco dorado, 2 juegos de cortinados para puertas y ventanas de sala, alfombritas para sofás, 1 id. para sala, algunas figuras de caracteres escoceses, 1 piano perpendicular de primer órden. y del autor mas célebre, fanales, lámparas, y otros adornos, &c.

COMEDOR.—Una mesa de caoba para 14 cubiertos, copas para agua y vino, botellas lapidadas, juegos de café de porcelana, dichos para la mesa incluso uno de mucho gusto, algunas cucharas y cucharon de plata fina para la mesa, 1 aparador para comedor, algunas sillas, 1 mueble para calentar los platos, algunos cuchillos, buen vino de Oporto y Madera embotellado, &c. &c.

DORMITORIO.—Una hermosa cuja de caoba con colgaduras de zaraza fina y demas útiles, 1 ropero de caoba, 2 cómodas de id., 1 lavatorio completo, sillas, 1 necesario de caoba, y algunos otros muebles de uso de casa.

POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

El Miércoles 20 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, 1 bocoi de espaviladeras finas y regulares, 1 cajon hilo de carretel buen surtido y calidad y algun otro efecto con muy poca adicion.

EN SEGUIDA—

Se rematarán pañuelos de rebozo fleco de lana, paños, bayetones, listados, coletas aplomadas, bayetas de dos frisas, franelas, muselinas de colores para vestidos, géneros de lana y seda para chalecos, bramantes de algodon, pañuelos de seda bordados de colores de nueve octavas, listados finos, medias de colores, colchas grandes de algodon, corbatas de lana y otros diferentes efectos para tienda.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 21 del corriente, á las 11½ de la mañana, se rematarán en el almacen calle de las Artes No., 199 todo el contenido de los restos de dicho, como alguna loza surtida, id. navajas de varias clases, fideos, yerba, jabon y otras menudencias, el armazon, mostrador con 3 vidrieras, esteras, romanas, algunos cuadritos, sellos y otros útiles de uso, &a

—

POR TOMAS GOWLAND.

De Muebles.

Calle de Potosí No. 92.

El Viernes, 22 del corriente, á las 11, se han de rematar los siguientes muebles, pertenecientes á una familia estrangera que está por ausentarse.

SALA.—1 sofá de caoba labrada con aciento de crin, mesas de arrimo y de comedor de caoba, 1 mesa de costura de id., 1 silla de amucarse de caoba, 1 alfombra, 1 estufa con caños, 1 lámpara, 1 juego de útiles de estufa, 1 alfombrita, 2 docenas de sillas de esterilla.

DORMITORIO:—1 cuja de caoba con cortinado, 1 alfombra, 1 cómoda, 1 tocador, 1 mesa de caoba, 1 lavatorio completo, 1 estufa con caños, 1 juego de útiles de id.

COMEDOR:—1 mesa grande de caoba, 1 id. mas chica, 1 alfombra, 1 aparador, 1 juego de loza inglesa para mesa, 1 id. id. de china para té, cristaleria lapidada como botellas, vasos, copas, fuentes, 1 filtro, varias mesas, sillas, papelera ó guarda libros, catres con colchones, 1 comodita con tocador, útiles de cosina y otras varias cosas precisas, que no se detallan por su mucha estencion.

Los muebles son todos como nuevos por el poco uso que han tenido y la mayor parte fueron traidos espresamente de los Estados Unidos.

AVISOS.

Proyecto productible
de bienes de fortuna.

UN hacendado que con solo su industria, bien acreditada conducta y aptitudes, ha podido adquirirse el corto capital de 45 á 50,000 pesos consistente en terreno propio de muy buenos pastos y aguada como de una legua de frente y una y media legua de fondo, otro adyacente de media legua de frente y una y media legua de fondo en enfiteusis; con una casa en el propio muy cómoda, que contiene sala, aposento, pulperia con tienda y tras-tienda y aposento, mas tres cuartos independientes; otra en que tiene colocada una atahona, un cernidor, granero, cuadra y horno de amasar, con cuatro piezas independientes; como 500 cabezas ganado vacuno, 200 de caballar; necesita de algun Señor que quiera asociársele con igual capital en efectivo por cuatro ó cinco años: él tiene datos muy probables ó casi evidentes y demostrables, de que tal sociedad ganará al menos 250,000 pesos devisibles: el Sr. que quiera aceptar esta propuesta podrá dejar su nombre, calle y núm. de su habitacion en casa del procurador de núm. D. José Joaquin Rute, calle de la Victoria núm. 276, ó en la del Sr. D. Tomas de Rebollo calle de la Plata esquina de Miseret, y antes del 4 de Junio próximo se le presentará el interesado para acordar y contratar. m15—3p

Se necesita,

UN mozo para un villar, ocurran calle de Chacabuco número 101. m15—3s

UN COCHE.

EN la semana entrante del 20 al 23 del corriente sin falta alguna saldrá para Córdoba una galera de toda comodidad; tiene dos asientos desocupados. La persona que quiera hacer un viage cómodo y pronto, puede ocurrir á tratar con su dueño en la calle de Maipú No. 50.

m14—3p.

Ama de Leche.

EL que necesite una, morena, robusta y sana, de buena conducta, ocurra á la calle de Venezuela número 239.

m15—3p

Se vende,

LA accion de un liberto, como de 9 años de edad, propio para todo servicio interior. Para tratar ocurran calle de la Victoria número 61. m15—3p

Aviso al Público.

LA funcion que debia celebrarse en el pueblo de Quilmes el Domingo 17 del corriente en celebridad del advenimiento al Gobierno del Ilustre RESTAURADOR DE LAS LEYES BRIGADIER D. JUAN MANUEL DE ROSAS se ha transferido para el Martes 19 del mismo.

m15—2o

AVISO,

EN el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107 hay de venta los siguientes articulos—

Ginebra de Holanda en frasqueras
Pávilo de Norte América
Almidon de Hamburgo
Dicho americano
Dicho de mandeoca
Harina de Norte América
Papas inglesas superiores
Pitos de yeso en cajones de tres gruesas
Té de perla, imperial hison y negro
Nuez moscada muy fresca
Velas de esperma
Cereada inglesa y de Hamburgo
Ginebron en bolsas
Esteras de la India
Tabaco del Brasil
Dicho de mascar
Chapas de caoba
Dichas de fierro
Rapé en cuñetes
Ollas de fierro de todos tamaños
Azul para lavanderas
Muestras de todas clases de pólvora
Tapones de limete
Fuegos artificiales
Cigarros de papel de la Habana
Naipes finos y regulares españoles
Dichos id. ingleses
Molinillos de cinco menas
Palo de clavo de olor
Coñac superior frances en cajones
Damajuanas vacías
Jarcia
Espejos de cajoncito
Cucharas de palo
Jabon blanco
Dicho amarillo superior
Yerba parnaguá
Azucar de pilon fina
Pimenton picante y dulce
Cigarros habanos
Fideos, agí en sacos
Carne salada de Norte América
Tocino de id.
Vinagre en pipas
Cigarros semi habanos
Papel de Estraza
Aniz en grano
Betum ingles en tarros de tres menas
Rapé en tarros y botellas
Alverjas secas
Porotos blancos
Vino carlon en pipas
Papel florete
Semilla de alfalfa
Vino seco en cajones
Id. champagne
Arenques salados
Orejones de manzana
Cidra embotellada
Pescados en aceite
Jabon de España
Castañas
Salsas en frascos
Frutas en aguardiente
Papel de lija
Uvas de Corinta y otros articulos.

Tambien hay un surtido de efectos para tienda y mercería. m15—8g

SE VENDE

UN piano de regular uso, y de buenas voces, en un precio mui equitativo: ocúrrase á la calle del Buen Orden número 134.

m15—3p.

Se necesita,

UN maestro cocinero para una Fonda, y que pueda presentar buenas recomendaciones de su arte: se le dará un buen sueldo, ocurriendo á la calle de Potosí No. 57. 15—3s

5000 PESOS,

SE dan á réditos sobre buena garantia, ocurran á la calle de la Paz núm. 30, donde se les dará razon del interesado. m14—1p

Al Comercio.

UN jóven empleado largo tiempo en este comercio desea encontrar acomodo en alguna casa ó escritorio, ó bien sea para los despachos de aduana; posee varios idiomas estrangeros á mas del suyo nativo, y puede dar las mejores garantias de su conducta. En la oficina de esta imprenta darán razon. m14—4p

Guantes.

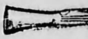

SE hallarán mui baratos de cabretilla y castor blancos y de colores, carreteles de hilo de patente, aujas inglesas superiores, sedas de todas colores, hilos cintas, alfileres, pomadas, aceites, aguas de olor, tiradores de seda con letras, id. de goma y de punto, tijeras finas, palmatorias amarillas, medias, espejos, flecos para colgadura, randas de hilo, felpudos, botones para camisa, vestido y chaleco, hormillas, ligas de seda, broches, obleas, flores placas, botincitos de lana, sepillos para dientes, juguetes para niños, seductores para el cuello, corbatines, cucharas, dedales, peinetas de carey para rulos, dichas de talco, batidores y peines blancos, evillas para cinturon, cinta hilera blanca y de colores, de hilo, carabanas de corales punzoes, id. corales en masitos, y otros muchos articulos calle de la Reconquista No. 35 de San Francisco para la plaza, primera merceria á la izquierda. m14—3p.

Se vende

UNA fábrica de destilar bebidas de toda clase, que contiene dos alambiques de los mejores que se conocen, varios toneles, pipas, útiles y porcion de bacijas con vinagre y con otras varias cosas anexas á ella, perteneciente al concurso de D. Nicolas Folgueras: el que se interese en su compra, puede verse con el comisionado D. Francisco de Alcobanda, casa No. 124, calle de Cangallo, que se manifestará la razon, ó la misma fábrica, y podrá tratar.

m14—3p.

AVISO

SIENDO necesario proceder á la clasificacion de la quiebra de la casa fallida de Dana y Carman, se previene por el presente á todos los acreedores á ella, que lo sean por letras, pagarés, cuentas corrientes, ó cualesquiera otro título hasta 2 de Mayo de 1829, se sirvan presentarlos en el escritorio de la sindicatura calle de Venezuela núm. 66 en el término perentorio de ocho dias contados desde su publicacion de once á una de la mañana, en inteligencia que de lo contrario les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1835

JUAN C. ZIMMERMANN,—Sindico.

m14—3p

A los Vigilantes.

SE ha huido de casa de sus amos, un negro como de edad de 50 años, es corpulento, tiene rayas en la cara, barba poblada, su vestimenta una camisa azul de listado, con chiripá, y un sombrero de felpa bastante usado, la demas ropa se sabe que la ha vendido La persona que lo engase en la casa calle de Lima No. 17 será gratificada.

m14—3p.

Aviso.

SE previene y suplica por el presente á los señores comerciantes y otras personas que se hallen con poderes para representar en el concurso de DANA y CARMAN, á los siguientes individuos de los Estados-Unidos de N. A. y Paris, á saber:—

D. Josiah French	Bayley & Willis
Mayer & Lohman	L. Paleskie
Jorge W. Grafton (finado).	L. Duval
Guillermo Carman	G. P. Richardson
J. H. Steverson y Ca.	A. G. Patten
E. McDarmott y Ca.	Henrique Myers
S. Littel	Juan Needles
Alejando Coock	J. M. Nelson
J. L. Brewster	Tomas Marsh
C. Makully	R. W. Peacok.
J. Paterson	
J. Cook	FRANCIA.
Hudson Carman	
Pablo Beck	Sres. Masson é hijos.

Se sirvan presentarlos en el término de *ocho dias*, contados desde la fecha, calle de Venezuela No. 66, de once á una de la mañana, para tomar la respectiva razon de ellos, y poderlos incluir en la clasificacion de la quiebra que debe subseguir.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1835.

m14—3p JUAN C. ZIMMERMANN,—Sindico.

Chinchillas.

ACABA de recibirse una partida en la calle de la Florida No. 54, y se venden por docenas á satisfaccion del comprador. m14—3p.

AVISO
DE CONVENIENCIA.

EN el BARATILLO que hai establecido en la *calle del Cabildo ó de la Victoria No. 37, una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá *un 20 por ciento* ménos que el corriente de plaza. m14—30s

Se vende

UN criado de buen servicio y de mui buen genio y que prefiere ir á campo, en la cantidad de 1400 pesos moneda corriente en la calle de la Florida núm. 4.

m13—3g,

Se vende

LA casa núm. 174 calle de Suipacha, El encargado para la venta vive en la calle de la Biblioteca núm. 237. m13—3p.

Se vende

UNA criada de edad de veinte y dos años. Quien quisiera comprarla véase con sus amos que viven en la esquina de la Banderita de Barracas.

m13—3p.

Aviso.

EL que quiera dar la cantidad de 15,000 pesos por el término de seis ú ocho meses, á un interés moderado, hipotecándose una finca, sita en la calle del 25 de Mayo, que vale mas de 80,000 pesos, y no reconoce censo alguno, puede ocurrir á esta Imprenta, donde darán razon. 13—3s

Aviso.

UN hombre inteligente desea colocarse para trabajar en una quinta, ó jardin. Los señores que deseen ocuparlo, se servirán ocurrir calle de Suipacha No. 2. 13—2p

Busca acomodo,

UN hombre inteligente para mucamo ó cocinero, ofrece buenas recomendaciones. El que lo necesite, ocurra á la calle de Suipacha No. 2. 13—2p

Se desea encontrar,

A UNA persona de conocida probidad que quiera hacerse cargo de unas ocho cuadras de buen terreno, no muy distante de los corrales del alto, por un término que podran convenir; el que guste entrar en este negocio, puede ocurrir á D. Martin Iraola junto á San Juan, calle de Potosí núm 92.

13—3p

Jamones de Wesfalia.

EN el café de la Armonia, antes conocido por el café de Catalanes, calle de Cangallo número 51, una cuadra de la iglesia de la Merced para el campo, se acaba de recibir una partida de superior calidad, la que se venderá por mayor y menor á precios equitativos. Los dueños de dicho café se obligan á preparar con gusto los que se les encargue cocidos con la brevedad posible, y están ciertos de satisfacer á aquellos señores que se dignen ocuparlos 13—3p

Grande asalto de armas

DON ANDRES CESARIO, Maestro de Esgrima, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que el Domingo, 17 del corriente, dará un grande Asalto de Armas en la Fonda de Beech, calle de la Catedral número 36, á fin de que sirva de estímulo y ensayo á los Sres Oficiales y aficionados, al que asistirá el Sr. Profesor D. José de Mendoza, y otros varios aficionados, entre ellos D. N Mierbech, conocido en esta capital por el mas distinguido en el arte de Esgrima; sirviendo de prevencion que el Asalto dará principio á las 11½ de la mañana, y el precio de la entrada 3 pesos. Los Boletos se hallarán en venta desde esta fecha en la Fonda de Beech, en la de Ballesteros, en la calle de la Plata número 93, y en la Academia de Esgrima del suprascripto, calle de Balcarce número 11. m12—5p

Se ha perdido

ESTA mañana desde la esquina dicha de la banderita, en barracas, y dirigiendose hácia la puente por la calle sola, una cartera de bastante uso, conteniendo de 700 á 800 $ y mas un documento de una carta. El que la hubiere hallado y quiera devolverla en la confiteria frente al correo viejo recibirá la mitad del dinero de gratificacion.

12—3p

Se *alquilan*

En la caballeriza frente al Fuerte, Plaza del 25 de Mayo número 11, coches, volantas y carros, todos servidos con muy buenos caballos: igualmente caballos para silla muy mansos y lucidos. Para tratar ocurran á la misma casa. m12—6p

Se vende,

Una casa en la calle de Corrientes número 248, edificada en medio cuarto de tierra, y 75 varas de fondo. El que quiera tratar ocurra á su dueño que vive calle de la Plata número 300. m12—3p

Aviso.

J. HARDOISE, recien llegado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad núm 90. 12—30p

Noria.

HAY de venta una exelente noria nueva de Europa que se dará muy barata. En la casa de martillo de J. Perez y Ca. se puede ver el diseño y tratar por ella, en la calle de la Catedral núm. 72. 12—3g

Mulas.

El que guste comprar una partida, sanas, manzas, buenas y gordas, ocurra calle de Potosí No. 167, que encontrará con quien tratar. m11—4p

Se vende.

UN mostrador todo de cedro, que tiene como doce varas en circunsferencia, y un escritorio encima para dos personas: es mui fornido, mui decente y propio para una tienda ó almacen por mayor. Se dará mui barato, ocurriendo á la calle de la Victoria No. 138 donde darán razon. m11—4s

Se vende,

La casa sita en la calle de Corrientes No. 179. El que la quiera comprar, ocurra al Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, en la calle de la Florida No. 100, ó en la de la Piedad No. 79. m11—4p

MEDALLA.

AYER se perdió una en el camino de San José de Flores de las que el Gobierno condecoró á los oficiales de la Espedicion del Sud: el que la hubiere encontrado sirvase entregarla en la calle de la Independencia núm. 10 que se le dará el equivalente de su valor. 11—3p

100 *ps. de gratificacion*

Se dán en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. m11—30p

Una casa,

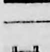

Situada en la calle de la Victoria, de la plaza de Lorea tres cuadras para el campo mirando al Norte, compuesta de dos cuartos de tierra, con siete habitaciones de azotea, se vende con mucha equidad. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. m11—10v

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3¼ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobra y maquinarias &c.

m11—8p

Se vende

Un criado llamado Bruno, en la cantidad de 1200 pesos moneda corriente, es de un servicio general, entiende de carruages y es muy buen cochero, sano y sin vicios conocidos. Para tratar, ocurran calle de S. Juan No. 361 donde sabrá los demas pormenores. 11—3p

Cigarros Habanos,

LOS hai de venta mui superiores en cajoncitos de á 500 y de á 250, á precio equitativo, en la calle de Cangallo número 96. 11—4s

Interesante

A los que deseen emplear bien su dinero.

Por 5,000 pesos se vende la casa calle de Córdoba No. 4 y 6, es nueva, tiene cuatro piezas, ha ganado 100 pesos de alquiler y está en una famosa posesion. El que se interese ocurra á la misma casa para tratar. 4—12p

Educacion Publica.

DON JOSE MARIA CALDERON, Vice-Director que fué del Gimnasio Argentino ha abierto su Establecimiento bajo la denominacion de *Escuela Infantil*, calle de Potosí número 169, para enseñar á leer, escribir y contar, con todo el empeño, asiduidad y contraccion de que ha dado una prueba auténtica. Recibe pupilos y medios pupilos á precio el mas equitativo. Y para corroborar su compromiso servirá el siguiente texto—

"Al *separarnos* debo decir que en la direccion de la clase menor, (1) que ha estado á su cargo, y en el *cuidado de los pupilos*, (2) ha llenado V. sus deberes, y que estoy satisfecho de V. No dejaré de hacer una *honrosa mencion* de su señora Esposa, que en la parte *no poca* (muy importante) que le ha cabido en el *cuidado* y *direccion* doméstica, se ha conducido con el *celo* y *dulzura* que le son caracteristicos.

Soy de V. &c.—27 de Abril de 1833.

RAFAEL MINVIELLE.

(1) *La Escuela.*
(2) *Esto por olvido se omitiria en el primer aviso.*

1—15p

Instructores!

LOS Señores suscriptos á este periódico pueden pasar á la Libreria número 30 calle de la Catedral, para recibir los números ultimamente recibidos, correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado: tambien los subscriptores que están apuntados en la lista desde el número 147 hasta el número 177 y que no han recibido hasta ahora, pueden pasar por los números que les corresponden. 1—30s

Al Público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda prolijidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. 30—15s

Agua de colonia superior,

SE encuentra en la libreria No. 30 calle de la Catedral; papel de carta de muchas clases, fino para el correo y de cuerpo; en folio y dorado; papel de oficio ingles de cuerpo &c.; papel secante; conocimientos y letras en español.

30—30s

Aviso.

A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, que hace esquina frente á lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de gonce franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—Igualmente un surtido de plantillas de corcho, que resguarda los pies de toda humedad conservándolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado—Se ha recibido igualmente un surtido general de PEINETAS DE CAREY de varios tamaños y de mucho gusto las que se venden á precios equitativos.

23—24p

SE VENDE
á precios muy acomodados.

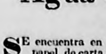

UN carro nuevo propio para el tráfico con sus aperos.
Un caballo para el carro sano y robusto.
Un carricoche ó birlocho de cuatro ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.
Tierra romana superior por cuartillas propia para azotea, argibes, &c., y toda obra en la agua.
Una pastera ó burreo propio para las panaderias que amazan galleta, ó para fábrica de fideos.
Una bomba de madera de 35 pies de largor.
Un fiel de balanza para barraca.
Ocúrrase calle de la Piedad número 419. 22—30p

Se alquila,

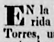

LA esquina pulperia, con su armazon y mostrador, trastienda, corralito &c., sita calle de Montevideo número 30. Dicha esquina por su estension y su buena situacion cerca de la plaza de Lorea, puede tambien servir para granero. Para tratar ocúrrase en el corralon calle de la Piedad número 419. 22—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.